

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

8081 *NEWCHAKER, S.C.*

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 3/2.009, de 3 de Abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Entidad "NEWCHAKER, S.C.", en reunión celebrada el día 2 de Diciembre de 2.022, decidió, por unanimidad, la transformación de la Sociedad Civil en Sociedad Limitada, aprobándose asimismo, por unanimidad, el Balance de transformación de la Sociedad, cerrado a 31 de Octubre de 2.022, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social y cambiar su denominación social por la de "NEWCHAKER, SOCIEDAD LIMITADA".

Santander, 5 de diciembre de 2022.- Presidente y Secretario, Rocío María Pérez Ruiz y Alfredo Pérez Ruiz.

ID: A220050795-1